



Lista de servicios cubiertos y excluidos para miembros de Fallon Health con cobertura de MassHealth CarePlus

La siguiente es una lista de todos los servicios y beneficios cubiertos para los miembros de MassHealth CarePlus inscritos en Fallon Health. Esta lista también indica si Fallon Health requiere una autorización previa o si es necesaria una remisión de su proveedor de atención primaria (PCP). Tenga en cuenta que es responsabilidad de Fallon Health coordinar todos los servicios cubiertos que se describen a continuación. Es su responsabilidad llevar siempre las tarjetas de identificación de Fallon Health y MassHealth, y mostrarlas a su proveedor en todas las citas.

Puede llamar al Servicio al Cliente de Fallon Health para obtener más información sobre los servicios y beneficios. Busque el número de teléfono y el horario de atención del Servicio al Cliente de Fallon Health en la parte inferior de cada página de esta lista de servicios cubiertos.

- Si desea hacer preguntas sobre servicios médicos para la salud, llame a Fallon Health al 1-800-341-4848 (TTY: número 711 de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). Consulte a continuación el horario de atención.
- Si desea hacer preguntas sobre los servicios de salud conductual, llame al 1-888-421-8861 (TTY: TRS: número 711 de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición).
- Para obtener más información sobre los servicios de farmacia, consulte la lista de medicamentos de Fallon Health en www.FallonHealth.org o llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al 1-800-341-4848 (TTY: TRS: número 711 de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición).
- Si desea hacer preguntas sobre los servicios dentales, llame al Servicio al Cliente de DentaQuest al 1-800-207-5019 (TTY 1-800-466-7566) o a la línea de servicios de traducción al 1-800-207-5019. Horario: de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.

Si la respuesta es “sí” en las columnas tituladas “¿Se requiere autorización para algunos o todos los servicios?” o “¿Se requiere la remisión del médico de atención primaria (PCP) para algunos o todos los servicios?”, significa que se necesita autorización previa o la remisión del PCP (o ambas) para algunos o todos los servicios de la categoría. En el Manual del miembro encontrará más información sobre las autorizaciones y las remisiones del PCP.

No se olvide que los servicios y beneficios se modifican de vez en cuando. Esta Lista de servicios cubiertos se proporciona a modo de información general únicamente. Llame a Fallon Health para obtener la información más actualizada. Las reglamentaciones de MassHealth controlan los servicios y beneficios que tiene a su disposición. Para acceder a las reglamentaciones de MassHealth:

- visite el sitio web de MassHealth www.mass.gov/masshealth; o
- llame al Servicio al Cliente de MassHealth al 1-800-841-2900 (TTY: 1-800-497-4648 para personas con pérdida parcial o total de la audición), de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Esta Lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/16.

Si tiene alguna pregunta, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (TTY: número 711 de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m..

Servicios cubiertos de MassHealth CarePlus para los miembros de MCO	¿Se requiere autorización para algunos o todos los servicios? Sí o no	¿Se requiere la remisión del proveedor de atención primaria (PCP) para algunos o todos los servicios? Sí o no
Servicios de emergencia: médicos y de salud conductual		
Servicios de transporte de emergencia: transporte en ambulancia (aéreo y terrestre) que generalmente no está programado, pero que se necesita en caso de emergencia, incluido el transporte para atención especializada, que es el transporte en ambulancia de un centro a otro de una persona inscrita gravemente lesionada o enferma y que necesita de atención más especializada que la que pueden brindar los paramédicos.	NO	NO
Servicios de emergencia para pacientes internados y pacientes externos	NO	NO
Servicios médicos		
Servicios de aborto	NO	NO
Tratamiento de acupuntura para aliviar el dolor o la anestesia	NO 20 sesiones por año Sin autorización; Se requiere autorización previa para visitar adicionales	NO
Servicios hospitalarios de cuidados agudos para pacientes internados: incluye todos los servicios para pacientes internados, como intervención diaria del médico, cirugía, obstetricia, radiología, laboratorio y otros procedimientos de diagnóstico y tratamiento; además, se deberán incluir los días administrativamente necesarios.	SÍ	NO
Dentaduras postizas para adultos: dentaduras postizas completas y parciales, y reparaciones de dichas dentaduras para adultos mayores de 21 años.*	*	*
Servicios quirúrgicos ambulatorios: servicios quirúrgicos, servicios de diagnóstico relacionados y servicios médicos y dentales para pacientes externos.	SÍ	NO
Servicios de audiólogos (audición)	SÍ	NO
Sacaleches: se proporciona un sacaleches por nacimiento o en casos médicamente necesarios, incluidos sacaleches eléctricos dobles, a mujeres que esperan un bebé y a las que acaban de tener un bebé, según esté específicamente <i>recetado por el médico que les brinda tratamiento</i> , conforme a las disposiciones de la Ley de Cuidado Asequible de 2010 y la Sección 274 del Capítulo 165 de las	SÍ	NO

Esta Lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/16.

Si tiene alguna pregunta, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (TTY: número 711 de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m..

Servicios cubiertos de MassHealth CarePlus para los miembros de MCO	¿Se requiere autorización para algunos o todos los servicios? Sí o no	¿Se requiere la remisión del proveedor de atención primaria (PCP) para algunos o todos los servicios? Sí o no
Leyes de 2014		
Servicios hospitalarios para enfermedades crónicas y rehabilitación, y servicios en centros de atención de enfermería especializada¹	Sí	Sí
Servicios quiroprácticos Límite de 20 consultas en el consultorio o de tratamiento de manipulación quiropráctica o cualquier combinación de estas por año de beneficios del plan (del 1 de octubre al 30 de septiembre)	Sí	NO
Servicios en un centro de salud comunitario Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • consultas en el consultorio para atención primaria de obstetricia, ginecología y atención prenatal* • Educación sobre salud • Servicios sociales médicos • Servicios para dejar de consumir tabaco • Vacunas/inmunizaciones (HEP A y B) • Capacitación para el autocontrol de la diabetes 	NO	NO
<ul style="list-style-type: none"> • Consultas en el consultorio de especialistas • Servicios nutricionales, incluidas capacitación para el autocontrol de la diabetes y terapia nutricional médica 	Sí	NO
Servicios dentales	NO	NO
<ul style="list-style-type: none"> • Atención dental de emergencia • Cirugía oral realizada en un hospital para pacientes externos o en un centro quirúrgico ambulatorio, que es médicamente necesaria para tratar una afección médica subyacente 	Sí	NO
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de prevención y básicos* para la prevención y el control de enfermedades dentales y el mantenimiento de la salud bucal de adultos 	*	*
Servicios de diálisis	Sí	NO
Equipo médico duradero Incluidos, entre otros, la compra o el alquiler de equipo médico y repuestos, y la reparación de dichos artículos.	Sí	NO

¹ Fallon Health cubre hasta 100 días de una combinación de servicios hospitalarios para enfermedades crónicas y rehabilitación, y servicios en centros de atención de enfermería especializada durante un año de contrato. Si necesita servicios hospitalarios para enfermedades crónicas y rehabilitación o servicios en centros de atención de enfermería especializada durante un período que exceda los 100 días provistos por su plan de salud, se cancelará su inscripción en Fallon Health y recibirá dichos servicios de MassHealth mediante pago por servicio. Llame al Servicio al Cliente de Fallon Health o MassHealth para obtener más información.

Esta Lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/16.

Si tiene alguna pregunta, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (TTY: número 711 de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m..

Servicios cubiertos de MassHealth CarePlus para los miembros de MCO	¿Se requiere autorización para algunos o todos los servicios? Sí o no	¿Se requiere la remisión del proveedor de atención primaria (PCP) para algunos o todos los servicios? Sí o no
Servicios de planificación familiar²	NO	NO
Servicios de audífonos	SÍ	NO
Servicios de salud en el hogar	NO	NO
Servicios de atención para pacientes terminales³	SÍ	NO
Infertilidad Diagnóstico de infertilidad y tratamiento de afecciones médicas subyacentes	SÍ	SÍ
Servicios de laboratorio Todos los servicios necesarios para el diagnóstico, el tratamiento y la prevención de enfermedades y para el mantenimiento de la salud	NO	NO
Servicios ortésicos Aparatos ortopédicos (no dentales) y otros dispositivos mecánicos o moldeados para proveer apoyo o corregir cualquier defecto de formación o funcionamiento del cuerpo humano	SÍ	NO
Servicios hospitalarios para pacientes externos Servicios brindados en un hospital para pacientes externos, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Servicios quirúrgicos, servicios de diagnóstico relacionados, y servicios médicos y dentales para pacientes externos • Consultas en el consultorio de especialistas • Servicios terapéuticos (fisioterapia, terapia ocupacional y del habla) • Terapia nutricional médica 	SÍ	NO
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación para el autocontrol de la diabetes • Consultas en el consultorio para atención primaria • Servicios para dejar de consumir tabaco • Atención de obstetricia, ginecología y prenatal* 	NO	NO
Equipos para oxigenoterapia y terapia respiratoria	SÍ	NO

¹ Un miembro de Fallon Health puede obtener servicios de planificación familiar con cualquier proveedor de servicios de planificación familiar de MassHealth, incluso si no está dentro de la red de proveedores de Fallon Health.

³ Un miembro de Fallon Health puede obtener atención para pacientes terminales de Fallon Health o MassHealth. Si opta por recibir atención para pacientes terminales de MassHealth, se terminará su inscripción en Fallon Health y recibirá todos los servicios de atención médica de MassHealth.

Esta Lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/16.

Si tiene alguna pregunta, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (TTY: número 711 de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m..

Servicios cubiertos de MassHealth CarePlus para los miembros de MCO	¿Se requiere autorización para algunos o todos los servicios? Sí o no	¿Se requiere la remisión del proveedor de atención primaria (PCP) para algunos o todos los servicios? Sí o no
Servicios de médicos (de atención primaria y especialistas), de profesionales en enfermería que actúan como proveedores de atención primaria y de enfermera partera Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Consultas en el consultorio para atención primaria • Atención de obstetricia, ginecología y prenatal* • Capacitación para el autocontrol de la diabetes • Servicios para dejar de consumir tabaco 	NO	NO
<ul style="list-style-type: none"> • Terapia nutricional médica • Consultas en el consultorio de especialistas 	Sí	NO
Servicios de podiatras (cuidado de los pies)	Sí	NO
Servicios protésicos	Sí	NO
Servicios de radiología y de diagnóstico Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Radiografías 	NO	Sí
<ul style="list-style-type: none"> • Resonancia magnética (MRI) y otros estudios de diagnóstico por imágenes • Servicios de radiología oncológica prestados en centros de oncología radioterápica (ROC) independientes de un servicio médico o un hospital para enfermedades agudas para pacientes externos 	Sí	Sí
Servicios en centros de atención de enfermería especializada y servicios hospitalarios para enfermedades crónicas y rehabilitación⁴	Sí	Sí
Servicios terapéuticos Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Terapia ocupacional • Fisioterapia • Terapia del lenguaje y del habla 	Sí	NO
Servicios de transporte (que no sean de emergencia) <ul style="list-style-type: none"> • El transporte que no sea de emergencia en ambulancia terrestre, automóvil para el traslado de silla de ruedas, taxi y medios de 	Sí	NO

⁴ Fallon Health cubre hasta 100 días de una combinación de servicios de enfermería especializada, servicios hospitalarios para enfermedades crónicas y rehabilitación, y servicios en centros de atención de enfermería especializada durante un año de contrato. Si necesita servicios hospitalarios para enfermedades crónicas y rehabilitación durante un período que exceda los 100 días provistos por su plan de salud, se cancelará su inscripción en Fallon Health y recibirá dichos servicios de MassHealth mediante pago por servicio. Si necesita servicios de centros de atención de enfermería especializada para más de los 100 días provistos por su plan de salud, puede calificar para MassHealth Standard. Llame al Servicio al Cliente de MassHealth para ver si califica; si lo hace, se cancelará su inscripción en Fallon Health y recibirá dichos servicios de MassHealth en vez de Fallon Health. Llame al Servicio al Cliente de Fallon Health o MassHealth para obtener más información.

Esta Lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/16.

Si tiene alguna pregunta, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (TTY: número 711 de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m..

Servicios cubiertos de MassHealth CarePlus para los miembros de MCO	¿Se requiere autorización para algunos o todos los servicios? Sí o no	¿Se requiere la remisión del proveedor de atención primaria (PCP) para algunos o todos los servicios? Sí o no
transporte comunes que generalmente se arreglan por adelantado para trasladar a una persona inscrita hacia los servicios de atención médica cubiertos en Massachusetts y desde estos; o bien, dentro de un radio de 50 millas o menos de la frontera de Massachusetts		
<ul style="list-style-type: none"> Servicios que no sean de urgencia a un lugar fuera del estado: ambulancia y otros medios de transporte comunes que generalmente se arreglan por adelantado para trasladar a una persona inscrita a un servicio que se encuentra fuera de un radio de 50 millas de la frontera de Massachusetts* 	*	*
Atención de la vista Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> exámenes de la vista integrales una vez por año para las personas inscritas menores de 21 años y una vez cada 24 meses para personas inscritas a partir de 21 años, siempre que sea médicamente necesario; 	Sí	NO
<ul style="list-style-type: none"> Entrenamiento de la vista, prótesis ocular; lentes de contacto, cuando sea médicamente necesario, como parte de un tratamiento médico de una afección médica, como queratocono; y 	Sí	NO
<ul style="list-style-type: none"> Lentes vendas 	Sí	NO
<ul style="list-style-type: none"> Receta y suministro de materiales oftalmológicos*, incluidos anteojos y otros dispositivos para aumentar la visión, sin incluir lentes de contacto 	*	*
Pelucas: cuando están recetadas por un médico debido a una afección médica	Sí	NO
Servicios de farmacia (medicamentos) Vea la información sobre copagos en la última página.		
<ul style="list-style-type: none"> Medicamentos con receta Medicamentos de venta libre 	Sí	NO
Servicios de salud conductual (salud mental y trastorno por abuso de sustancias)		
Servicios de esparcimiento no disponibles durante las 24 horas: <ul style="list-style-type: none"> Programas de apoyo comunitario Hospitalización parcial** Programa estructurado de adicciones para pacientes externos (SOAP)** 	Sí	NO

Esta Lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/16.

Si tiene alguna pregunta, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (TTY: número 711 de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m..

Servicios cubiertos de MassHealth CarePlus para los miembros de MCO	¿Se requiere autorización para algunos o todos los servicios? Sí o no	¿Se requiere la remisión del proveedor de atención primaria (PCP) para algunos o todos los servicios? Sí o no
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa intensivo para pacientes externos (IOP)** ▪ Tratamiento psiquiátrico diurno 		
Servicios de esparcimiento disponibles durante las 24 horas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad de estabilización en caso de crisis ▪ Servicios de tratamiento agudo para trastorno por abuso de sustancias (nivel III.7)** ▪ Servicios de apoyo clínico, trastorno por abuso de sustancias (nivel III.5)** 	<p style="text-align: center;">SÍ</p> <p>Excepción: la estabilización comunitaria en caso de crisis a través de un proveedor de servicios de emergencia (ESP) requiere autorización después del primer día o la primera noche.</p>	NO
Servicios del Programa de Servicios de Emergencia (ESP): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación, intervención y estabilización en caso de crisis ▪ Evaluación de medicamentos 	<p style="text-align: center;">NO</p> <p>Excepción: la estabilización en caso de crisis requiere autorización después del primer día o la primera noche.</p>	NO
Servicios para pacientes internados: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicios de salud mental para pacientes internados ▪ Servicios para trastorno por abuso de sustancias para pacientes internados (nivel IV)** ▪ Observación/reserva de camas ▪ Servicios de día administrativamente necesarios (AND) 	SÍ	NO
Servicios para pacientes externos, como: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Orientación individual, grupal y familiar ▪ Evaluaciones de diagnóstico 	<p style="text-align: center;">NO</p> <p>Para las primeras 12 sesiones; después se requiere autorización.</p>	NO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consultas para obtener medicamentos ▪ Interconsulta familiar y por caso 	NO	NO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pruebas psicológicas ▪ Servicios de tratamiento para narcóticos (incluida acupuntura) ▪ Terapia dialéctica conductual (TDC) ▪ Consulta psiquiátrica en una unidad médica para pacientes internados ▪ Consultas para la transición de paciente internado a paciente externo ▪ Desintoxicación ambulatoria (nivel II.d) 	SÍ	NO
Otros servicios de salud conductual <ul style="list-style-type: none"> ▪ Terapia electroconvulsiva ▪ Servicios especializados cara a cara ▪ Servicios para trastorno por abuso de 	SÍ	NO

Esta Lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/16.

Si tiene alguna pregunta, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (TTY: número 711 de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m..

Servicios cubiertos de MassHealth CarePlus para los miembros de MCO	¿Se requiere autorización para algunos o todos los servicios? Sí o no	¿Se requiere la remisión del proveedor de atención primaria (PCP) para algunos o todos los servicios? Sí o no
sustancias para pacientes internados (nivel IV) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicios mejorados de tratamiento agudo para trastorno por abuso de sustancias ▪ Servicios de tratamiento agudo para trastorno por abuso de sustancias (nivel III.7) ▪ Servicios de apoyo clínico, trastorno por abuso de sustancias (nivel III.5) ▪ Hospitalización parcial ▪ Programa estructurado de adicciones para pacientes externos (SOAP) ▪ Programa intensivo para pacientes externos (IOP) ▪ Orientación para pacientes externos o desintoxicación ambulatoria 		

***Si está embarazada, debería contactarse con MassHealth o Fallon Health ya que puede calificar para obtener beneficios adicionales por su embarazo.**

****Conforme a los requisitos de la Sección 19 del Capítulo 258 de las Leyes de 2014 y a la política de MassHealth, no hay requisitos de autorización previa para los siguientes servicios de recuperación de trastorno por abuso de sustancias:**

Copagos:

La mayoría de los miembros deben pagar los siguientes copagos de farmacia:

- \$1 por determinados medicamentos genéricos cubiertos que se emplean, principalmente, para la diabetes, la hipertensión y los niveles elevados de colesterol. Estos medicamentos se denominan antihiper glucemiantes (por ejemplo, metformina), antihipertensivos (como el lisinopril) y antihiperlipidémicos (por ejemplo, simvastatina).
- \$3.65 por determinados medicamentos de venta libre para los cuales se necesita una receta del médico.
- \$3.65 para la primera receta y para reposiciones de determinados medicamentos genéricos y de venta libre cubiertos.
- \$3.65 para la primera receta y para reposiciones de medicamentos de marca cubiertos.

Miembros que NO tienen que abonar copagos en la farmacia:

Los miembros mencionados a continuación no tienen que abonar ningún copago:

- Embarazadas o mujeres cuyo embarazo terminó hace menos de 60 días (usted debe informarle al farmacéutico sobre su embarazo);
- Miembros que reciben servicios de atención para pacientes terminales;

Esta Lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/16.

Si tiene alguna pregunta, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (TTY: número 711 de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m..

- Indios nativos americanos o nativos de Alaska que estén recibiendo actualmente o hayan recibido un artículo o servicio prestado por el Servicio de Salud para la Población India, una tribu india, una organización tribal o una organización indígena urbana; o bien, a través de una remisión, de acuerdo con la ley federal; y
- Miembros que estén recibiendo atención como pacientes internados en un hospital para enfermedades agudas, centro de enfermería, hospital para enfermedades crónicas, hospitales de rehabilitación o centro de cuidados intermedios para personas con retraso del desarrollo.

Además, los miembros no tienen que abonar copagos por los suministros para planificación familiar (anticoncepción).

Tope de copago

A menos que no tengan que pagar un copago como se describe anteriormente, los miembros de CarePlus tienen un tope (límite) en los copagos que las farmacias pueden cobrarle cada año calendario.

El tope es la cantidad total de copagos que le han cobrado las farmacias, no lo que ha pagado. Llame a Fallon Health para obtener más información.

Llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (TTY: TRS: número 711 de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición) para obtener más información sobre las excepciones con respecto a los copagos. Fallon Health coordinará los servicios cubiertos por MassHealth.

Servicios excluidos

Los siguientes servicios, salvo que se indique lo contrario o sean determinados como médicamente necesarios, no están cubiertos por MassHealth ni por Fallon Health.

- Cirugía estética, salvo que sea determinada por Fallon Health como necesaria para:
 - Corrección o reparación de daños tras una lesión o enfermedad;
 - Mamoplastia después de una mastectomía; o
 - Cualquier otra necesidad médica determinada por Fallon Health.
- Tratamiento por infertilidad, incluidos los procedimientos de fertilización in vitro y la transferencia intratubárica de gametos (GIFT), entre otros.
- Tratamiento experimental.
- Artículos personales de comodidad, que incluye aire acondicionado, radios, teléfonos y televisores.
- Un servicio o suministro que no es proporcionado por un proveedor de la red, ni se brinda según su indicación, a excepción de lo siguiente:
 - Servicios de emergencia;
 - Servicios de planificación familiar; y
 - Servicios de laboratorio no cubiertos.

17-677-017 Rev. 00 2/17

Esta Lista de servicios cubiertos entra en vigencia el 10/1/16.

Si tiene alguna pregunta, llame al Servicio al Cliente de Fallon Health al **1-800-341-4848** (TTY: número 711 de retransmisión de telecomunicaciones para personas con pérdida parcial o total de la audición). El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m..